MEXICO



México es una entidad política que nació en el siglo XIX.

Desde su conformación como Estado federal, el nombre oficial del país es Estados Unidos Mexicanos, aunque la Constitución de 1824 usaba indistintamente las expresiones *Nación Mexicana* y *Estados Unidos Mexicanos*.

La Constitución de 1857 hace oficial el uso del nombre República Mexicana, pero en el texto se emplea también la expresión Estados Unidos Mexicanos La Constitución vigente, promulgada en 1917, establece que el nombre oficial del país es Estados Unidos Mexicanos.

M

El gentilicio *mexicano* se ha empleado en la lengua española desde el contacto entre europeos y americanos con diferentes sentidos.

Para los españoles del siglo XVI, los mexicanos eran los habitantes de México-Tenochtitlan.

Durante la Colonia, algunos criollos y peninsulares avecindados en Nueva España usaron el gentilicio para denominarse a sí mismos.

A partir del Plan de Iguala, el país adoptará definitivamente el nombre de México y sus habitantes fueron todos mexicanos. w

México es de origen náhuatl.

Deriva del vocablo náhuatl *Mēxihco* [me:ʃiʔko], que designaba la capital de los mexicas.

De acuerdo con Bernardino de Sahagún, el vocablo significa En el ombligo de la luna, hipótesis que luego hicieron suya Cecilio Robelo, Alfonso Caso y Gutierre Tibón y se popularizó a través de los libros de texto gratuitos. M

El Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, son los Símbolos Patrios de los Estados Unidos Mexicanos.





Aspectos básicos de la geografía física de México

- □Sistemas montañosos
- Climas en el territorio nacional
- □Suelos
- □Ríos y lagos



Sitemas mostañosos

- México cuenta con un gran sistema orográfico que atraviesa buena parte de su territorio conformado por:
 - La Sierra Madre Occidental
 - □ La cordillera de Baja California
 - La Sierra Madre Oriental
 - □ La Sierra Madre del Sur

Sistemas montañosos





×

La Sierra Madre Occidental es una cadena montañosa que abarca todo el oeste mexicano y el extremo suroccidental de los Estados Unidos.

En sus 1500 km de largo recorre Arizona, parte de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit, y Jalisco, lugar donde se une al Eje Volcánico Transversal de México.

Ella cubre 289 000 km² y ocupa la sexta parte del territorio mexicano. Su punto más alto es el Cerro Gordo en Durango, su anchura en promedio es de 150 km, con alturas de hasta 3000 metros sobre el nivel del mar.

La Sierra Madre Occidental es el pulmón de la zona norte de México; cubierta por grandes bosques de pinos, encinas y oyamel (abies religiosa y abies procera), en los últimos años ha sufrido un grave deterioro.





En la Sierra existen cuando menos 517 especies de fauna: 290 de aves, 70 de mamíferos, 87 de reptiles, 20 de anfibios y 50 de peces.

Entre los mamíferos sobresalen la ardilla, el zorrillo, varias especies de murciélagos, el coyote, el guajolote salvaje, el armadillo, el venado cola blanca, la comadreja, el jabalí, el tejón, el puma, el jaguar, el ocelote y el gato montés.

Aunque están en peligro de extinción, todavía existen en lo más recóndito de la Tarahumara el puma, y el oso negro.







м

De las aves, 24 especies son endémicas.

Diez están en peligro de extinción; entre ellas, la guacamaya verde, la cotorra serrana, el águila real y el halcón peregrino.

Ciertos estudios incluyen también al trogón orejón, el búho manchado y la chara pinta entre las aves en peligro de extinción.

De los reptiles, 22 especies son endémicos y de los anfibios doce tienen ese carácter. Entre los peces de agua dulce, algunos comestibles, destacan la trucha arco iris, Eleotris picta, la Cichlasoma beani y peces de la familia poeciliidae y Eleotridae.

Todas estas montañas han representado un gran problema para el avance de la industria y las comunicaciones.

Un claro ejemplo es que a la Sierra Madre Occidental solo la atraviesa una vía férrea y muy precarios caminos, lo que dificulta en gran medida la comunicación entre Chihuahua y Durango con Sonora y Sinaloa.







La cordillera de Baja California

En el noroeste, la separación entre la península de Baja California y el resto del territorio continental está ocupada por el golfo de California, declarado patrimonio de la Humanidad.

La península bajacaliforniana está atravesada de norte a sur por una cordillera conocida genéricamente con el nombre de sierras de Baja California, aunque recibe diferentes nombres según la región.

Una falla geológica pasa muy cerca de la línea costera de la península, lo que ocasiona que muy lentamente se esté separando del continente americano. En algunos siglos, la falla de San Andrés convertirá a Baja California y California en una enorme isla.



La Sierra Madre Oriental

La Sierra Madre Oriental es una cadena montañosa de aproximadamente 1350 kilómetros de longitud que se extiende desde el sur del Río Bravo y corre paralela al Golfo de México hasta unirse con el Eje Neovolcánico.

La **Sierra Madre Oriental** atraviesa los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Texas, San Luis Potosí, Hidalgo, Tlaxcala, entre otros.



La Sierra Madre del Sur

La **Sierra Madre del Sur** es una cadena montañosa localizada en el sur de México que se extiende a lo largo de 1200 km entre el sur de Jalisco y el Istmo de Tehuantepec, al oriente de Oaxaca. Corre paralela a la costa del océano Pacífico y al Eje Neovolcánico.

Esta sierra es atravesada por numerosos ríos, los cuales forman notables cañones, principalmente en Guerrero, donde las partes altas son conocidas como filos. La coordillera es notable por su alta biodiversidad y su gran número de especies endémicas. Posee importantes yacimientos de metales como el oro y la plata; así como de plomo y hierro.



Eje Neovolcánico

El **Eje Neovolcánico** —también llamado **Eje Volcánico Transversal**, **sierra Volcánica Transversal** o **Cordillera Neovolcánica**— es una cadena de volcanes ubicada en México.

Atraviesa el país cerca del paralelo 19° N, desde las islas Revillagigedo en el Océano Pacífico hasta el Golfo de México, y pasa por los estados de: Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, México, Hidalgo, Distrito Federal, Morelos, Tlaxcala, Puebla y Veracruz.

Volcanes ubicados dentro del eje neovolcánico, de izquierda a derecha: El Iztaccíhuatl, el Popocatépetl, el Volcán Malintzin, el Cofre de Perote y el Citlaltépetl



FRONTERA NORTE

м

México oficialmente llamado **Estados Unidos Mexicanos**, es un país situado en la parte meridional de América del Norte.

Limita al norte con los Estados Unidos de América, al sureste con Belice y Guatemala, al oriente con el golfo de México y el mar Caribe y al poniente con el océano Pacífico.



w

México se encuentra en el sur del subcontinente norteamericano.

Tiene 11 122 km de litorales repartidos en dos vertientes: al occidente, el océano Pacífico y el golfo de California; y al este, el golfo de México y el mar Caribe, que forman parte de la cuenca del océano Atlántico.

La superficie del país es de 1 964 375 km².

México tiene poco más de 3,200 km de largo entre sus puntos terrestres más lejanos.

M

Al oeste, se delimita por el Océano Pacífico y al este, por el Golfo de México.

La mayor parte de la separación entre los dos países es fluvial a través de los Ríos Bravo y Colorado.

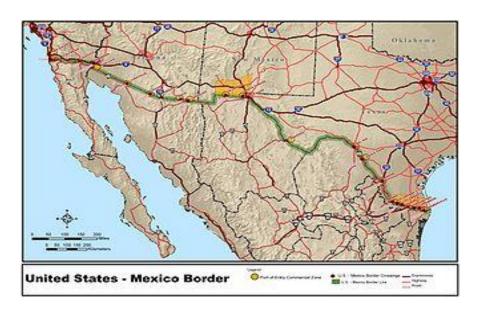
El Río Bravo sirve de frontera por 2,019 km, mientras que el Río Colorado únicamente por 35 kilómetros.

La parte terrestre de la frontera representa el 34% de la extensión total o 1,098 km.

M

La frontera internacional entre Estados Unidos y México corre de este a oeste desde las ciudades estadounidenses y mexicanas respectivas de Brownsville, Texas y Matamoros, Tamaulipas, en el Golfo de México hasta las de San Diego, California y Tijuana, Baja California, en el Océano Pacifico. Atraviesa grandes áreas urbanas y desiertos inhóspitos.

Corre a lo largo del río Bravo (Conocido en EE.UU. como río Grande), para luego cruzar los vastos trazos de los desiertos de Sonora y Chihuahua, correr un tramo del río Colorado, para luego cruzar al norte de la Baja California y llegar al Océano Pacifico.





La división política de la frontera norte de México está constituida por seis estados (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) y por 38 municipios que limitan con los EUA.

Sin embargo, de acuerdo a la definición que considera el Convenio de La Paz, con propósitos ambientales la franja fronteriza mexicana se encuentra integrada por 79 municipios; los cuales, para los fines de este reporte, se ordenaron en cuatro diferentes niveles prioritarios.

м

El estado con la mayor extensión limítrofe con los Estados Unidos de América es Chihuahua con una longitud de 938 km, misma que equivale al 29.5% de la extensión total de la frontera.

Por otra parte, con sólo 19 km de frontera internacional, Nuevo León, es la entidad de la frontera norte de México con la menor extensión.



BAJA CALIFORNIA Пиана 2 Telcate 3 Mexicali SONORA ↓ San Luis Rio Colorado. Prento Peñasco 6 Grail, Pintarco E. Cales Caborca 8 Altar 9 Sario 10 Nogales 11 Salita Cruzi 12 Cananea COAHUILA 13 Naco TAMAULIPAS. 14 Agra Piteta 22 O campo 3D Nieuo Laiedo. 23 Aorijā. 31 Guerre ro CHIHUAHUA 24Jmé⊪ez 32 Mer 15 Janos 25 Piedras Negras 33 Migre i Alemán 99 16 Ascensión 26 Naua 34 Camango 17Juáez 35 Gustauo Diaz Ordazi 27 Guerrero 18 PracedisGi, Guerrero 28 Hidalgo 36 Rey⊪oæ 37 Rio Braudi 19 Gliadali pe NUEVO LEÓN 20 Og kaga 38 Valle Helmoso 21 Mangel Benautles 29 Anahraci 39 Matamoros

- м
 - •En 1809 se establece el primer tratado de límites entre los EE.UU. y la Nueva España, llamado Tratado Adams-Onís.
 - •En 1828 se firma el Tratado de Limites entre Estados Unidos y México, (que se ratifica sólo en 1836),
 - •En 1836, se inicia la guerra de independencia de Texas.
 - •En 1845, se une a los Estados Unidos la república de Texas y esta cede a los Estados Unidos el territorio en disputa con México.
 - En 1846, comienza la Guerra México

 Estados Unidos.
 - •En 1847, las fuerzas estadounidenses a cargo del general Winfield Scott entran en Ciudad de México y comienzan las negociaciones de paz entre Estados Unidos y México.



- •En 1848, se firma el Tratado de Guadalupe Hidalgo que termina con la guerra entre ambos países. Por este tratado México cede más de 2 millones de km² (más de un 55% de su territorio) a cambio de 15 millones de dólares. Los Estados Unidos se hacen cargo a cambio de \$3,25 millones de reclamaciones de ciudadanos estadounidenses contra el gobierno mexicano.
- •En 1853, México vende a los Estados Unidos el valle de La Mesilla.
- •En 1886, se crea la primera Comisión de Límites entre los Estados Unidos y México.
- •En 1900 se crea como organismo permanente la Comisión de Límites entre los Estados Unidos y México.
- •En 1944, se firma el Tratado sobre Distribución de aguas internacionales por lo que la Comisión de Limites amplia su acción a las aguas marítimas y ríos de la frontera.

- •En 1963, se firman los convenios para la distribución de El Chamizal.
- •En 1970, se firma el convenio aún vigente sobre limites entre los Estados Unidos y México.
- •En 1978, se firma un tratado sobre el limite de las aguas del Golfo de México.



×

La franja fronteriza tiene nueve de las quince regiones fisiográficas reconocidas en el territorio mexicano, una de las cuales, La Gran Llanura de Norteamérica, es compartida con los EUA.

El clima varía en un rango que va del muy seco al templado subhúmedo, sin embargo predominan, en más del 90% de la región, los climas seco y muy seco.

La temperatura en la franja fronteriza es muy extremosa y se caracteriza por una clara delimitación estacional.



Durante el invierno se llegan a registrar temperaturas por abajo de 0 °C, en primavera y otoño se registran temperaturas medias de 22 °C y durante verano, temperaturas por arriba de 40 °C.

La precipitación pluvial anual en la región es inferior a los 200 milímetros, existiendo áreas con precipitaciones menores a los 100 milímetros anuales.

En las regiones con clima subhúmedo se llegan a registrar precipitaciones de 600 milímetros anuales.

м

En los estados de la frontera norte de México, hay ocho de las 37 regiones hidrológicas que existen en el país.

Además, en la región se encuentran siete de los 43 ríos más importantes del país.

La disponibilidad de agua superficial en la mayor parte del territorio de la región fronteriza es escasa.

Dos presas internacionales, La Amistad y Falcón, representan el 81.6% de la capacidad total de almacenamiento de las presas ubicadas en esta región.

м

El Parque Nacional Constitución de 1857, es un refugio natural para la flora y la fauna de la Sierra de Juárez y de las aves migratorias (garzas y varias especies de patos).

Constituye además, el hábitat de especies y flora catalogadas como endémicas, amenazadas o en peligro de extinción como algunas especies de pino, el puma, el venado bura, el borrego cimarrón, el gato montés, el cacomixtle, el zopilote, el águila dorada y el halcón de hombro rojo.



El Pinacate y Gran Desierto de Altar, contienen flora y ecosistemas propios de los desiertos que son muy frágiles y requieren de gran cuidado y atención especializada.

Entre los problemas que enfrenta la reserva, en el corto plazo, se encuentra la extracción de morusa y roca volcánica, cacería ilegal y extracción ilícita de cactáceas.

A mediano plazo se darán problemas resultado del sobrepastoreo, de la sobreexplotación del manto acuífero, extracción de morusa y roca volcánica y como consecuencia de la explotación excesiva de palo fierro (Olneya tesota), mezquite (Prosopis glandulosa) y ocotillo (Fouquieria splendes).



La economía de los EE.UU. es la más grande del mundo y cuenta con el mayor número de inmigrantes legales e ilegales en el mundo.

Actualmente, se da una serie de debates internos sobre los beneficios que esta inmigración puede otorgar a su economía y gobierno.

Para resguardar su seguridad los EE.UU. han puesto en marcha una serie de medidas como la construcción de un Muro Fronterizo, que ha causado una gran controversia en los EE.UU. y México, y un aumento del número de efectivos de su Patrulla Fronteriza.

LA MESILLA

M

El 30 de diciembre de 1853 se firma el Tratado de la Mesilla.

Este tratado, que en los Estados Unidos de América se le conoce como "compra Gadsden", por su principal promotor, el general James Gadsden, acuerda con el gobierno de México la venta de 76.845 kilómetros cuadrados adicionales de terreno, en el sur de los actuales estados de Arizona y Nuevo México, lo cual modificaba el Tratado de Guadalupe Hidalgo, a cambio de 10 millones de pesos.



Después de firmar el Tratado de Guadalupe Hidalg

Después de firmar el Tratado de Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de 1848, el gobierno norteamericano, se comprometió a detener las incursiones de las tribus nómadas a lo largo de las zonas fronterizas de ambos países; pero en lugar de cumplir con esta obligación, los mismos ganaderos norteamericanos, armaban a los indígenas, para que estos desbastaran las haciendas mexicanas y vendieran los productos robados en la zona norteamericana





Esto sucedió principalmente en el estado de Chihuahua, donde el Gobernador de Nuevo México, sostenía una polémica con los comisionados del estado de Chihuahua, referente a la posesión de los territorios de la Mesilla, con quienes se esforzaba en demostrar que era parte de lo cedido por el Tratado de Guadalupe Hidalgo.

Sin embargo, la razón principal de los norteamericanos para obtener esos territorios, era que esa zona estaba designada para una línea de ferrocarriles

Durante esa guerra una expedición de mormones, al mando de Philip St. George Cooke, había encontrado una ruta muy fácil hacia California, situada aún más al sur que la que sería establecida por el Tratado de Guadalupe, siguiendo el río San Pedro, el Santa Cruz, pasando por Tucsón, continuando hasta su confluencia con el Gila y de allí hasta el río Colorado y California.

El hallazgo de la ruta hizo pensar a EEUU que se podría aprovecharla para construir una vía ferroviaria transcontinental que atravesase a toda esa nación, con la ventaja de que no quedaría bloqueada por las nieves de invierno, como ocurría con otras rutas situadas más al norte.





Fue con estas consideraciones en mente que Emory personalmente aconsejó al Secretario de Estado, Buchanan, pedir una línea fronteriza nacional en la latitud de 32° norte en las negociaciones con México.

El creía que esta incluiría la ruta trascontinental, ya fuese para carretas o ferrocarriles, y que el obtener esta ruta era vital para controlar los ataques indios y las tropas que se dirigieran a California, así como para el desarrollo económico de los territorios recién adquiridos.

De esta manera, en 1854 los EEUU, a través del Tratado de la Mesilla, obligaron a México a venderles la porción de terreno de la ruta de Cooke. En adelante, la frontera quedó definida como sigue:

Art I. Partiendo del río Bravo, a los 31° 47′, y corriendo hacia el Oeste a lo largo del mismo por 100 millas, para después voltear hacia el Sur hasta llegar en una sección meridiana hasta el paralelo 31° 20'. En seguida, dirigiéndose al Oeste a lo largo de este otro paralelo hasta el punto en que encuentra al meridiano 111°; y finalmente, desde este último punto, en una recta hasta otro, situado 20 millas inglesas río abajo de la confluencia entre el río Gila y el Colorado y siguiendo después al río hasta encontrar la frontera ya establecida entre ambas Californias.

Un año después fueron nombradas las comisiones de ambos países para realizar la medición sobre el terreno de la nueva frontera. Los EEUU encargaron al mismo que había hecho la recomendación ya citada, William H. Emory, la tarea de realizarla, mientras que por parte de México fue comisionado José Salazar Ylarregui.

Sin embargo, debido a las dificultades políticas en México, Salazar no logró realizar su labor y Emory empezó a medir, él sólo, la nueva frontera. Salió de El Paso en febrero de 1855 y demarcó la frontera, siguiendo a lo largo del paralelo 31° 47' por 100 millas al oeste; de allí se dirigió al sur hasta encontrar el paralelo 31° 20', siguiéndolo ahora hacia el oeste hasta su cruce con el meridiano 111°.

La Mesilla se convirtió en territorio en disputa; el gobernador de Nuevo México envió tropas para defenderlo, por lo que la tensión se agravó.

En agosto de 1853, llegó a territorio mexicano el señor James Gadsden, representante del gobierno norteamericano, para defender sus inversiones realizadas en el ferrocarril que pasaría por la Mesilla, por lo que las presiones para la venta se acentuaron.

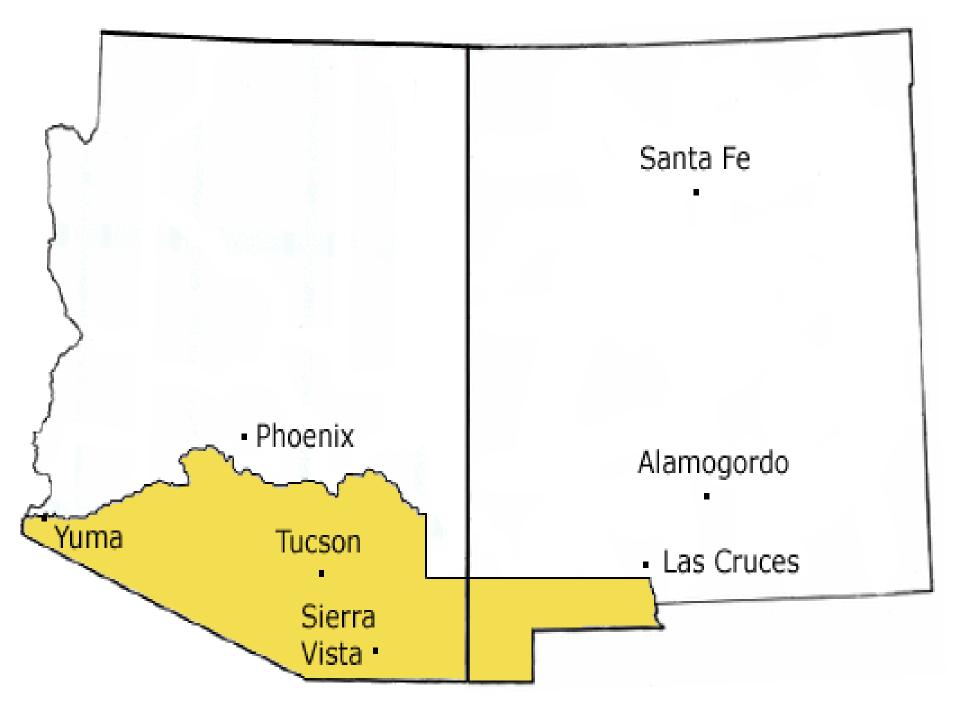
El gobierno de Santa Anna no tenía fondos y estaba imposibilitado para sostener un enfrentamiento armado con los vecinos del norte, por lo que no hubo otra solución más que la venta de este territorio.

Esta operación se llevó a cabo el 30 de diciembre de 1853; en ese mismo tratado, los norteamericanos presionaron para que se suprimieran las incursiones de las tribus nómadas en este territorio, cláusula asentada en el Tratado de Guadalupe Hidalgo.

A pesar de la firma de este acuerdo, no se evitó que la zona norte y sus habitantes, quedaran a merced de la violencia y el

despojo.







Aquí, sin embargo, debemos hacer notar la habilidad negociadora de Santa Anna y de su ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Díez Bonilla, pues Gadsden pretendía adquirir no sólo esta región sino la totalidad de los estados de Chihuahua y Sonora, así como la Baja California.

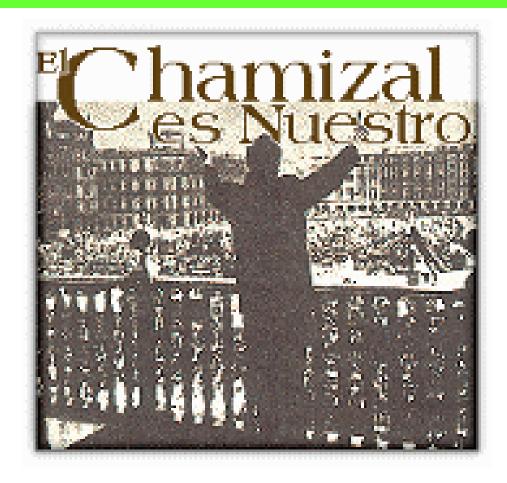
Además, el ejército de los Estados Unidos se preparaba para una eventual guerra en el caso de que México respondiera negativamente.

Finalmente, y contra todas las expectativas estadounidenses, Santa Anna aceptó la venta, hecho que lo hizo altamente impopular. Los 10 millones de pesos serían utilizados por Santa Anna en su beneficio y el boato que le rodeaba; el Congreso de los Estados Unidos aceptó el envío de 7 millones de pesos, y 1 millón de pesos se perdió antes de llegar a la capital.

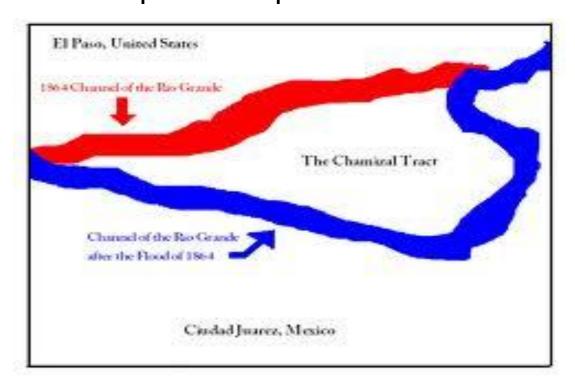
Estos 6 millones de pesos le permitirían a Santa Anna mantener plenos poderes por unos años más.



ELCHAMIZAL



El Chamizal es un territorio de aproximadamente 2.4 km² localizado en la frontera México-Estados Unidos, entre las ciudades de El Paso, Texas y Ciudad Juárez, Chihuahua, y que por cambios en el cauce del río Bravo quedó en el lado norte del mismo, por lo que México entabló un largo litigio con los Estados Unidos para recuperarlo.





Avulsion, en general, se refiere a un desgarro o pérdida. Específicamente, puede referirse a:

Avulsión (geomorfología), al abandono de un cauce viejo del río y la creación de uno nuevo.

La **avulsión**, en geología sedimentaria y geomorfología fluvial, es el abandono rápido de un cauce de un río y la formación de uno nuevo.

Las avulsiones ocurren como resultado de que las pendientes del cauce son mucho menores que la pendiente que el río podría adquirir si tomara un nuevo rumbo.

×

El río continuamente se desplazó hacia el sur entre 1852 y 1868, con el desplazamiento más radical del río, ocurrido después de una inundación en 1864.

Hacia 1873 el río se había movido 2.4 km².

El nuevo territorio expuesto pasó a ser conocido como "El Chamizal", pero eventualmente el terreno fue incorporado como parte de El Paso.

Tanto México como Estados Unidos reclamaban el territorio.

En 1895, ciudadanos mexicanos archivaron el caso en la Corte Primaria de Demandas de Juárez para reclamar el terreno.

×

En 1910 México y EE.UU. acordaron sobre la reglas del arbitraje para resolver el conflicto, y el tribunal, fue establecido para investigar y deliberar sobre si el cambio en el río fue gradual, si las fronteras establecidas por los tratados eran fijos y si el tratado de 1884 aplicaba.

México argumentaba que la frontera nunca había cambiado y por lo tanto el Chamizal era técnicamente territorio mexicano, mientras que Estados Unidos argumentaba que la convención de 1884 aplicaba, que la frontera era el resultado de erosión gradual, y la propiedad por lo tanto les pertenecía. El tribunal recomendó ese año que la parte de la zona en disputa que queda entre el lecho del río, analizado en 1852, y el medio del río en 1864 serían parte de Estados Unidos y el remante de la zona sería parte de México.

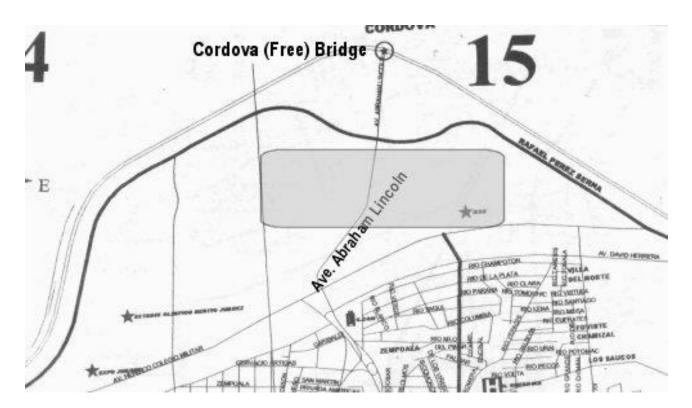
Estados Unidos rechazó la propuesta, con el argumento de que no se cumplían los acuerdos del arbitraje, alentando una disputa entre los dos gobiernos y fomentando la mala voluntad.





Durante este periodo de incertidumbre, parte de la tierra localizada en medio del río se pasó a ser conocida como Isla de Córdoba.

En cierto modo era una isla perteneciente a México dentro de EE.UU. por lo que había poco control sobre el territorio.



M

Entre 1911 y 1963 muchos intentos fueron hechos por varios presidentes para solucionar el problema.

Entre las propuestas estaban: perdonar la deuda, intercambio por otro territorio a lo largo del Río Bravo, compra directa de la zona y la inclusión del Chamizal en el proyecto de rectificación de río Bravo.

La disputa siguió afectando las relaciones México-Estados Unidos hasta que John F. Kennedy aceptó establecer la frontera en base al arbitraje de 1911.

Se esperaba que la resolución de la disputa fortalecería la Alianza para el Progreso y solidificaría la Organización de Estados Americanos.



La disputa fue formalmente terminada el 14 de enero de 1963, cuando Estados Unidos y México ratifican un tratado que siguió las recomendaciones del arbitraje de 1911.

El acuerdo concedió a México 1.5 km² del área del Chamizal y aproximadamente 28 hectáreas al este de la adyacente Isla de Córdoba.

Aunque no se realizó pago alguno por parte de ninguno de los dos gobiernos, Estados Unidos recibió una compensación por parte de un banco mexicano privado, por 382 estructuras incluidas en la transferencia.

Estados Unidos también recibió 78 hectáreas de la Isla de Córdoba de México, y las dos naciones acordaron compartir equitativamente los costos de construir un borde artificial para el río.

En 1964 los presidentes Adolfo López Mateos y Lyndon B. Johnson se reunieron en la frontera para terminar oficialmente con la disputa.

En octubre de 1967, Johnson se reunió con el presidente Gustavo Díaz Ordaz en Ciudad Juárez y formalmente se realizó la entrega del Chamizal.

M

Uno de los puntos de la Convención del Chamizal, fue construir un salón artificial para prevenir que el río Bravo volviera a cambiar la frontera internacional en el futuro.

El canal fue construido en concreto con 51 metros de ancho en la parte superior y 4.6 metros de profundidad.

Los dos gobiernos, compartieron el costo del canal, incluyendo el de tres nuevos puentes.

Un monumento construido a finales de los 1960s para aumentar el conocimiento del visitante sobre la cooperación, la diplomacia y los valores culturales como medios básicos para la resolución de conflictos.

Finalmente, en un acto protocolario realizado el **28 de Octubre de 1967** el Presidente Gustavo Díaz Ordaz inauguró las obras, restituyéndose esa pequeñísima porción del territorio nacional al estado de Chihuahua.

